

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 2 de noviembre de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de discapacidad a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y/o actos administrativos.

De conformidad con el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de discapacidad.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
(CVOCA)760-2012-00005353-1	Delgado Fernández, José Luis	El Puerto de Santa María	Citación para reconocimiento Grado Discapacidad y Comunicación de Acuerdo de Inicio de Revisión de Oficio
(CVOCA)760-2012-00033312-1	Ávila Bonilla, Adrián	Jerez de la Frontera	Citación para reconocimiento Grado Discapacidad y Comunicación de Acuerdo de Inicio de Revisión de Oficio
(CVOCA)760-2011-00032480-1	Ramos Pérez, José	Conil de la Frontera	Citación para reconocimiento Grado Discapacidad y Comunicación de Acuerdo de Inicio de Revisión de Oficio

Cádiz, 2 de noviembre de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.